

INMA MARTÍN HERRERA

El papel de los medios de comunicación en la imagen social de la discapacidad

The role of mass media in the social image of disability

Resumo: Los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. Respecto a la segunda función: formar, sobra decir que los medios son grandes formadores de la opinión pública. A lo largo de la historia, han sido empleados como una herramienta para influir en la sociedad, son creadores de tendencias, modas, lenguajes y estereotipos; y configuradores de la imagen pública de personas, objetos, circunstancias, etc. En este sentido, los mass media influyen definitivamente en el concepto y en la imagen social que hoy día se percibe de la discapacidad y de las personas discapacitadas. Por este motivo, es importante que los medios y los periodistas que trabajan en ellos presten atención al tratamiento informativo, a las pautas de estilo y al lenguaje que emplean a la hora de elaborar y transmitir mensajes periodísticos relacionados con esta temática, pues de actuar correctamente, y gracias a su calado e impacto social, los mass media se convierten en efectivos instrumentos de concienciación colectiva necesaria para lograr la integración social y laboral de estas personas.

Palabras-clave: discapacidad; persona discapacitada; medios de comunicación; imagen pública; lenguaje; integración; tratamiento informativo; estilo.

Abstract: The media fulfil three functions which are useful to society: to inform, educate and entertain. Regarding the second one, education, it is worth mention that the media contribute to the formation of the public opinion. Through history, they have been used as tools to have influence on society, they create new trends, tendencies, languages and stereotypes; and they have been creators of the public image of people, objects, circumstances, etc. This way, the mass media takes part in the concept and social image of the present disability and handicapped people. For this reason, it is important that both the media and journalists pay attention to the informative treatment, the norms of style and the language they use when working on news regarding this issue. If they do it properly and due to their strength in the social impact, the mass media become effective tools of the public consciousness which is necessary to the social and labour integration of these people.

Keywords: *disability; disabled person; mass media; public image; language; integration; news coverage; style.*

Considero oportuno comenzar este análisis sobre el tratamiento informativo de la discapacidad en los medios de comunicación exponiendo el significado de los dos términos en torno a los cuales se desarrolla el artículo. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, discapacidad es calidad de discapacitado. Por su parte, la acepción de discapacitado es: Persona incapacitada por lesión congénita o adquirida para ciertos trabajos o movimientos.

Respecto al segundo concepto, es decir, los medios de comunicación, el Tribunal Constitucional reconoce a la profesión periodística como el instrumento más eficaz para el ejercicio de la libertad de expresión y de información, ambas creadoras de la opinión pública. Este derecho a informar y a estar informados acerca de noticias actuales, veraces y con interés público, que recoge el artículo 20 de la Constitución Española, es aplicable a todos los ciudadanos. Y como ciudadanos que son, las personas discapacitadas también forman parte de la realidad informativa, ya que constituyen un colectivo amplio (el 10% de la población europea sufre algún tipo de discapacidad, lo que supone casi 40 millones de personas; y en el caso de América Latina la cifra asciende a casi 50 millones de discapacitados) con unas determinadas particularidades, preocupaciones, necesidades y reivindicaciones que quieren informar, informarse y tener un fácil acceso a los medios de comunicación. Y, además, es importante que lo hagan, que se informen y que estén conectados a la actualidad, porque los medios constituyen una vía de contacto del hombre con el mundo, y la discapacidad es una realidad que merece y exige un correcto tratamiento informativo.

La dificultad surge cuando existen problemas de accesibilidad a los medios de comunicación como consecuencia de una discapacidad. A su vez, cada discapacidad genera un handicap diferente que precisa de una solución distinta y específica. En el caso de las personas con limitaciones visuales o con ceguera, su problema para acceder a los medios multimedia (televisión e internet) puede solucionarse mediante el empleo de amplificadores de pantalla, lectores de pantalla, archivos de sonido, sistemas de audio-descripción de contenidos o la disponibilidad de una línea braille. Las personas sordas pueden salvar sus dificultades auditivas haciendo uso del teletexto, el subtítulo o el lenguaje de signos. Por otro lado, existen dispositivos que favorecen el acceso a la red de las personas con alguna discapacidad física. Entre otros aparatos, figuran ratones alternativos como el ratón de cabeza, el apuntador de boca, y los sistemas de seguimiento del movimiento del ojo y reconocimiento de la voz. Además, también son recomendables, siempre según el caso, los teclados alternativos con teclas de mayor tamaño o con mayor sepa-

ración entre teclas. En definitiva, ayudas técnicas que permiten una manera diferente, pero igualmente válida, de acceder a la información y de disfrutar de la interactividad emisor-receptor que hoy día permiten los medios de comunicación.

EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DE LA DISCAPACIDAD

Los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. Respecto a la segunda función: formar, sobra decir que los medios son grandes formadores de la opinión pública. A lo largo de la historia, han sido empleados como un instrumento para influir en la sociedad, convencer a las audiencias e, incluso, manipular a los ciudadanos. Los mass media gozan de credibilidad y, especialmente los medios audiovisuales, son creadores de tendencias, modas, lenguajes y estereotipos. Por su parte, la imagen pública que se percibe de una persona o de un colectivo implica, a su vez, unos patrones de conducta que determinan su aceptación o rechazo.

En este sentido, y al hablar de la proyección social, se aprecia una evolución y un cambio en la imagen que los medios han transmitido de las personas con alguna discapacidad durante los últimos cien años. Desde finales del siglo XIX y hasta, aproximadamente, la Segunda Guerra Mundial (1939), la discapacidad inspiraba lástima, compasión y marginación, porque esta circunstancia se relacionaba con una tragedia. De modo, que en la prensa de esta época, así como en otros medios como el cine y la literatura, las personas con minusvalía eran protagonistas de relatos dramáticos, donde, según el caso, desempeñaban el papel de víctima o verdugo. Ejemplo de ello es la película 'La parada de los monstruos' (1932), de Tod Browning. La historia transcurre en un circo cuya plantilla está integrada por personas que sufren alguna deformidad física, y la trama gira en torno al asesinato de un saltimbanqui, que padece enanismo, y de cuyo dinero quieren apropiarse dos compañeros de trabajo. En la literatura cabe destacar la obra 'Canción de Navidad', escrita por Charles Dickens en el año 1844, en la que Tim, un niño que usa muletas, ayuda a conmovier y cambiar de actitud al amargado avaro Scrooge. Un personaje bien distinto es el capitán Ahab, de 'Moby Dick' (Herman Melville, 1851), que representa el instinto vengador de una persona hacia quien es culpable (la ballena blanca le arranca una de sus piernas a la altura de la rodilla) o se mofa de su discapacidad.

Posteriormente, desde la década de los cincuenta hasta los años setenta, cambió el concepto de discapacidad, y los medios empezaron a mostrar una nueva faceta: la rehabilitación. Esta nueva percepción de la discapacidad, más esperanzadora, tenía mucho que ver con las políticas de acción social que empezaron a desarrollarse en el incipiente es-

tado del bienestar con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y promocionar la igualdad de oportunidades; y lo cierto es que este cambio y este nuevo tono más positivo de la información indica que los medios iban por buen camino.

Esta imagen distinta de la persona discapacitada, que se rehabilita y hace una vida todo lo normal que le permiten sus circunstancias, ha quedado bien reflejada en el cine norteamericano de esta época, donde cobra protagonismo el héroe de guerra, que tras quedar discapacitado lucha por recuperarse. Es el caso de la película 'El regreso' (1978), protagonizada por Jane Fonda y Jon Voight, en el papel de un veterano de la Guerra del Vietnam que queda parapléjico. Se narra la historia de amor entre el protagonista y su enfermera, pero la discapacidad del personaje no se ignora ni se dramatiza, sino que es tratada como una circunstancia que forma parte del propio personaje, y que éste asume como una nueva manera de vivir que tiene que afrontar con una actitud positiva y constructiva. Además, esta película aborda el tema del sexo en las personas discapacitadas; una cuestión que había sido ignorada durante décadas.

Desde los años 80 y hasta el momento actual, en el tratamiento informativo de la discapacidad prima el tono positivo porque está demostrado que una noticia feliz interesa más al lector, le engancha más y, en definitiva, vende más que una noticia triste; aunque no olvidemos que también es preciso informar sobre acontecimientos poco afortunados. La imagen que hoy día proyectan los medios sobre las personas discapacitadas está enfocada a la integración social y profesional de estos individuos. Sin embargo, aún existen voces expertas que opinan que la imagen de la discapacidad en los medios es incorrecta y no se corresponde con la realidad. En esta línea de pensamiento se sitúa Mabel Sánchez Calvo, presidenta de la Fundación Audiovisual para la Normalización, una entidad sin ánimo de lucro cuya finalidad es difundir, normalizar y hacer accesible la información relacionada con el mundo de la discapacidad en la Comunidad hispanohablante (España y América Latina). Mabel Sánchez, que es madre de una niña con Síndrome de Down, opina que los medios audiovisuales "muestran una imagen distorsionada de la discapacidad donde todo es pena; pero esto no es así porque existen muchas personas discapacitadas que son felices. Lo que hay que hacer desde los medios de comunicación es asesorar, informar y educar a la audiencia para que cambie este concepto".

Por su parte, un estudio realizado en el año 2002 por la Escuela de Relaciones Públicas de la Universidad de Viña del Mar en Chile advierte sobre "la perjudicial sensiblería que existe ante el fenómeno de la discapacidad", y asegura que "con las mejor de las intenciones, los medios

informativos tienden a proyectar imágenes que no ayudan a los afectados a pararse en sus propios pies”.

Aunque sería un error generalizar, las afirmaciones anteriores no van descaaminadas y es importante que las empresas informativas y los periodistas que trabajan en ellas conozcan, apoyen y actúen para potenciar el papel que los medios (prensa, radio, televisión e Internet) pueden desempeñar en la integración de estas personas y en la supresión de unas barreras: arquitectónicas, comunicacionales, sociales y mentales, que, hoy día, carecen de sentido.

PAUTAS DE ESTILO PARA LOGRAR UNA PLENA INTEGRACIÓN SOCIAL

Por su credibilidad, su amplia cobertura y por el impacto que provocan en la audiencia, se reconoce, por tanto, la importancia de los medios a la hora de consolidar socialmente esta nueva concepción de la discapacidad que debe ser un paradigma de la inclusión. La consecución de este objetivo comienza por mejorar la imagen de la discapacidad que difunden los medios, y para ello se recomienda cumplir unas pautas de estilo propuestas por el Real Patronato sobre Discapacidad:

- Mostrar a las personas con discapacidad en situaciones sociales cotidianas: realizando tareas domésticas, en su lugar de trabajo, disfrutando de su tiempo de ocio, etc. para que la inclusión social sea entendida como algo lógico y normal. Es entonces cuando la sociedad avanzará hacia un concepto aún más evolucionado que el de la integración: la normalización, es decir, concebir la discapacidad como una circunstancia que potencialmente nos puede suceder a todos.
- Admitir, incluso haciendo uso del humor, la curiosidad y la incomodidad ocasional que las personas sin discapacidad experimentan al interactuar con personas discapacitadas.
- Evitar la imagen conmovedora y desamparada de la discapacidad.
- Ser ecuanímenes y mostrar, con naturalidad, los éxitos y las dificultades de las personas con discapacidad.
- Informar sobre los servicios públicos que existen a disposición de las personas con una discapacidad, tal y como lo hace el portal español <http://solidaridaddigital.dicapnet.es/>, y el periódico www.solidaridadlatinoamericana.net, de publicación quincenal, que aborda noticias sobre el mundo de la discapacidad en Latinoamérica.

- Que la discapacidad sea protagonista de cualquier tipo de publicaciones, programas o portales digitales, y no sólo de espacios y soportes especializados en este tema.
- Que los medios de comunicación contraten a personas con discapacidad.

UNA APUESTA POR LA BUENA INFORMACIÓN

Una cuestión íntimamente ligada a la imagen actual de las personas discapacitadas y a la evolución que ha experimentado dicha imagen en los medios de comunicación es el Tratamiento Informativo que recibe este tema. Es notoria la actual sensibilización que los medios de comunicación han desarrollado ante el asunto de la discapacidad; sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer, pues tal y como afirmó el periodista español José Luis Fernández Iglesias durante su intervención en el Congreso Iberoamericano de las Personas con Discapacidad (León, octubre 2004), "el tratamiento que los medios de comunicación dan al colectivo de la discapacidad es escaso, localista, y, en ocasiones, distorsionado".

Un ejemplo de ello es la ausencia, en la mayoría de los casos, de capítulos o apartados que hagan una referencia específica a la forma y al tratamiento informativo de la discapacidad en los libros de estilo (representan la técnica) y en los códigos deontológico (representan la ética) de los propios medios y de las asociaciones de periodistas.

Al buscar la palabra 'discapacidad', el libro de estilo de El País se limita a remitirnos al término 'minusvalía' que, a su vez, se define como "Situación desventajosa para un individuo, como consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide su normal desenvolvimiento".

Por su parte, el libro de estilo de La Voz de Galicia presta mayor atención a esta temática, aunque tampoco le dedica el suficiente espacio. Así, en el libro de estilo de La Voz de Galicia la palabra 'deficiente' nos remite al término 'discapacitado': "Persona que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas". Además, este documento recomienda a sus redactores que para referirse a estas personas empleen preferentemente la palabra discapacitado, y como sinónimo, minusválido; y "se evitarán, por su matiz despectivo, anormal, deficiente, disminuido y subnormal".

Respecto al trabajo periodístico, el informador ha de perseguir la máxima objetividad, debe ir siempre en busca de la verdad, contrastar sus fuentes, comprobar la veracidad de los datos, conocer bien a los

protagonistas de la noticia, y a sus circunstancias, huir del sensacionalismo, del morbo y del tono melodramático, especialmente en los temas, como es la discapacidad, donde una información incorrecta o incompleta puede herir la sensibilidad de las personas afectadas o de sus familiares, o puede dañar su imagen social y, como consecuencia, dificultar su inclusión en la sociedad. En resumen, hay que apostar por la buena información, que es aquella que:

- No omite detalles y presenta a la discapacidad en su totalidad: al sujeto como persona, y como parte activa de la sociedad.
- Tiene un tono optimista, pero realista, es decir, sin omitir ni enmascarar las dificultades y los problemas que implican una discapacidad.
- No centra la información en la minusvalía y sólo indica que una persona presenta una discapacidad cuando este dato es pertinente para contar la noticia.
- Garantiza el respeto hacia estas personas y la defensa de sus derechos.
- Evita, en el caso de los medios visuales, el enfoque innecesario sobre determinados aparatos vinculados con la discapacidad: silla de ruedas, bastón, muletas, etc.
- Es una información que cede la palabra al discapacitado para darle la oportunidad de informar en primera persona a la sociedad sobre las necesidades, preocupaciones y asuntos que atañen a este colectivo.
- Hace visible ante el resto de la sociedad al colectivo de personas con discapacidad.
- Comunica los avances científicos con rigurosidad para no crear falsas expectativas en las personas afectadas.
- No emplea un lenguaje peyorativo y utiliza las expresiones, los conceptos y los términos técnicos adecuados, explicando su significado cuando sea necesario.

Respecto a este último punto, es decir, el lenguaje más apropiado a la hora de informar sobre la discapacidad en toda y cada una de sus vertientes, distintas asociaciones de personas discapacitadas, y entre ellas el Movimiento Feaps, que agrupa a entidades de varias ciudades de España, proponen una lista de términos incorrectos que, sin embargo, se usan habitualmente, así como una relación de sinónimos que, por el contrario, sí son conceptos adecuados para referirse a los distintos tipos de discapacidad. Veamos algunos ejemplos:

Términos incorrectos: defecto de nacimiento, mutilado, sordomudo, cojo, inválido o minusválido, retrasado mental o anormal, subnormal.

Términos correctos: discapacidad congénita, persona con una amputación, persona sorda, persona con movilidad reducida, persona con discapacidad física, persona con discapacidad intelectual, persona con Síndrome de Down.

Es relativamente fácil teorizar sobre la buena información, pero llevarla a la práctica para lograr los objetivos citados en párrafos anteriores es una cuestión distinta y, sin duda, más compleja, que requiere de la profesionalidad, la sensibilidad y la preparación de los periodistas. Y este buen hacer debe enseñarse en las facultades de Ciencias de la Comunicación. No se trata de formar a periodistas especializados en discapacidad, sino de formar a periodistas que sepan abordar correctamente este tema, elaborando información de calidad, que cumpla con las tres funciones, complementarias y compatibles, de este oficio: informar, formar y entretener, desde la profesionalidad y el respeto.

En este sentido, la buena información sobre la discapacidad se consigue:

- Empleando un tono informativo, objetivo e imparcial, que se aleje del dramatismo y que aporte seriedad y credibilidad a la noticia.
- Sin recurrir al drama que fácilmente puede desembocar en el morbo. Un ejemplo ilustrativo de esta tendencia son los Teletones o maratones televisivos con fines benéficos, muy populares en América Latina, donde se explota la súplica emotiva de niños tristes, débiles o enfermos para recaudar fondos, en vez de reflejar una realidad más objetiva en busca de soluciones reales y definitivas.
- Con historias cercanas, declaraciones de fuentes y protagonistas que son los que confieren un componente humano a la información.
- Con contenidos positivos y constructivos.
- Buscando la implicación social porque sólo así se logrará que la ciudadanía tome conciencia del asunto, reaccione y actúe en consecuencia.
- Con concienciación social, pero sin crear un sentimiento de culpa en el público receptor de las noticias.
- Con originalidad porque la información de calidad y el entretenimiento son compatibles con la preocupación social. Además, una información original y bien enfocada es una garantía de publicación y emisión; todo un logro teniendo en cuenta que las noticias sobre discapacidad pueden pasar desapercibida entre el ingente volumen informativo que satura a diario las redacciones de los medios.

- Huyendo de los estereotipos que son sinónimo de estancamiento social y que, además, denotan pereza mental por parte del periodista.

Los resultados que se derivan de una buena información siempre compensan el esfuerzo realizado por los profesionales de la comunicación y el tiempo empleado en la elaboración de sus artículos. En este sentido, cuando se informa correctamente sobre algún asunto relacionado con la discapacidad se logra educar a la sociedad, lo que normalmente conlleva un cambio de actitud que favorece la integración de estas personas. Se trata de que los medios contribuyan a cambiar la cultura de la intolerancia por una cultura de respeto, así como fomentar una actitud abierta y de inclusión social para todos los ciudadanos. Por otro lado, los mass media tienen la obligación de plasmar la realidad, de modo que la persona discapacitada se vea realmente reflejada en las noticias que difunden, y vea de esta manera garantizado su derecho a informar y a informarse en el ámbito democrático, abierto, plural y global que caracteriza a la Sociedad de la Información.

BIBLIOGRAFÍA

- Martínez Albertos, J.L. (1992). *Manual de Redacción Periodística*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Egea García, Carlos; Sarabia Sánchez, Alicia; Chuter, Alan, Trad. (2003). *Diseño de páginas Web accesibles*. Murcia: Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social de la Región de Murcia.
- Casado, Demetrio; García Viso, Manuel, Comp. (1999). *Discapacidad y Comunicación Social*. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.
- ABC (1993). *Libro de estilo de ABC*. Barcelona: Ariel.
- El País (1991). *Libro de estilo de El País*. Madrid: Ediciones El País.
- La Voz de Galicia (1992). *Manual de estilo de La Voz de Galicia*. Coruña: La Voz de Galicia.
- Vega, Amando; Martín, Raquel (1999). Los medios ante la discapacidad: Más allá de los estereotipos. *Revista Comunicar*, N.º 12, pp. 111-116.
- S/a (2003). Lenguaje peyorativo. *La Voz de Galicia*, 14 de septiembre.
- Soto Sanfiel, M^a Teresa; Ribes i Guàrdia, Xavier (2002). Europa: Discapacidad y tercera edad en la Sociedad de la Información. *Chasqui. Revista latinoamericana de Comunicación*. N.º 79, pp. 16-21.
- Egea García, Carlos (2000). Discapacidad y comunicación. Conferencia dictada en el 'Seminario sobre medios de comunicación sin barreras', edición 2000 (publicación digital), Universidad Cardenal Herrera de Valencia.

Rodríguez Bausá, Luis (s/d). La imagen del otro en relación a la discapacidad. Reflexiones sobre alteridad [en línea]. Disponible en [consult Sept. 2006]: <www.uclm.es/profesorado/ricardo/Docencia_e_Investigacion/3/Bausa.htm>.

Estrada, Jesús (s/d). El cine y la discapacidad ¿reconciliación? [en línea]. Disponible en: <<http://www.cocemfe.es>>.

Jiménez Lara, Antonio (s/d). La imagen social de la discapacidad [en línea]. Disponible en <http://usuarios.discapnet.es/AJimenez/imagen/imagensocial.htm>

Hernández Gómez, Ricardo (2001). Antropología de la discapacidad y la dependencia. Un enfoque humanístico de la discapacidad [en línea]. Disponible en: <<http://www.peritajemedicofoerense.com/RHERNANDEZ.htm>>.

•

Inma Martín Herrera es Profesora de Redacción Periodística en el Centro Andaluz de Estudios Empresariales (Sevilla) y Directora de *La Crónica de Sevilla* (<http://www.lacronicadesevilla.com>) y de la revista electrónica <<http://www.andaluciaturistica.com>>. Es también miembro de la Asociación de la Prensa de Sevilla y de la Asociación de Periodistas Digitales de Andalucía. E-mail: inma_box@hotmail.com